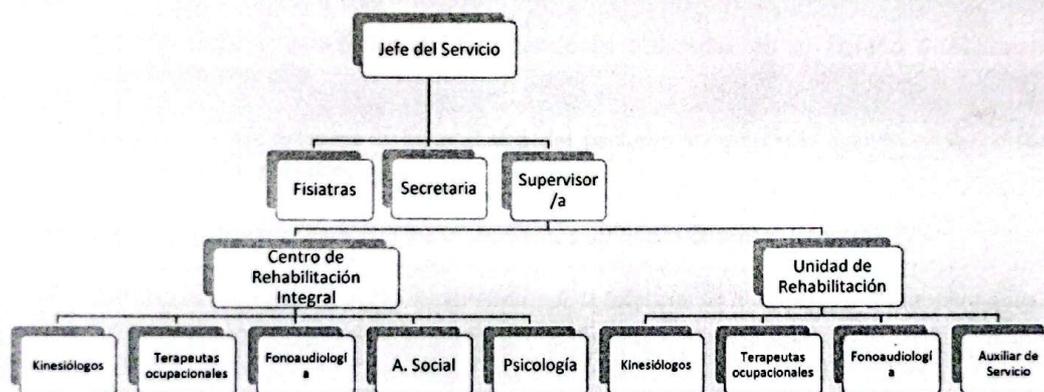


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Kinesiólogo/a
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	16º EUS
Remuneración bruta	\$1.221.061.- Total Haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 horas semanales diurna
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Supervisor/a Kinesiología

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Participar en los procesos de prevención, promoción, mantención, recuperación y rehabilitación de los usuarios del Hospital San Camilo, tanto en modalidad de atención abierta y cerrada, a través de la aplicación del movimiento en sus aspectos fisiológico, biomecánico y psicomotriz, en una dimensión global e integral del ser humano.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Brindar atención kinésica segura y de calidad a los pacientes de atención cerrada y abierta que cuenten con una indicación médica.
- Evaluar al paciente, aplicar escalas y definir un plan de tratamiento con objetivos claros acorde a la evaluación.
- Explicar y supervisar los ejercicios realizados por el paciente y corregir cuando corresponda.
- Programar máquinas de ejercicios de acuerdo a los objetivos del tratamiento y la tolerancia del paciente.
- Programar, aplicar y supervisar los distintos equipos de fisioterapia en forma segura y acorde con los objetivos del tratamiento.
- Respetar la norma actual del uso de dispositivos electrónicos y celulares durante la atención de pacientes.
- Cumplir las normativas del establecimiento, así como también las instrucciones de la jefatura.
- Realizar registro estadístico de las atenciones realizadas en el horario y documentos establecido para ello.
- Registrar su atención en la ficha clínica del paciente y completar cuando corresponda la matriz de categorización.
- Guardar, ordenar y mantener los implementos utilizados durante su terapia.
- Cumplir con la programación establecida por la jefatura, lo que incluye el cumplimiento del rendimiento establecido según tipo de atención.
- Participar activamente de las reuniones clínicas y administrativas de la Unidad.
- Mantenerse actualizado en los conocimientos que permitan mejorar su desempeño y participar periódicamente de capacitaciones acordes a su función.
- Participar activa y proactivamente del trabajo en equipo transdisciplinario.
- Participar en actividades docentes según lo planificado por el Departamento

**V. REQUISITOS OBLIGATORIOS**

REQUISITOS DFL PLANTA N°9/2017SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N°12 de la Ley N°18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades
OTROS REQUISITOS	Certificado de Inscripción en Superintendencia de Salud.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título Profesional de kinesiología de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia laboral de 1 año posterior a la obtención del título en establecimientos públicos o privados. Experiencia laboral de 1 año en funciones clínicas en hospital o clínica de alta complejidad público o privado.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	Capacitaciones áreas técnicas atinentes al cargo (como rehabilitación de patologías musculoesqueléticas de alta complejidad, terapia respiratoria y/o rehabilitación pulmonar, rehabilitación cardiovascular, neurorrehabilitación, rehabilitación infantil, RCP, IAAS, etc.) Capacitaciones en áreas blandas (atención al usuario, manejo de conflictos, trabajo en equipo, etc.) Capacitaciones institucionales o de funcionario público (sumarios administrativos, inducción, Estatuto Administrativo, RISS, etc.) Diplomado o postítulo afín al quehacer clínico del profesional kinesiólogo en atención hospitalaria abierta o cerrada

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimiento de Estatuto Administrativo.
- Conocimiento de Normas de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- Conocimiento de Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios.
- Conocimiento en uso, aplicación, mantención y precauciones de fisioterapia y kinesiología.
- Conocimiento de las características del movimiento humano y sus disfunciones, así como las variables biopsicosociales que influyen en los requerimientos kinésicos de las personas, durante el ciclo vital, en salud y enfermedad.
- Conocimientos en ejecución de procedimientos y técnicas en pacientes que requieren atención kinésica, con precisión y seguridad.
- En rehabilitación de patologías musculoesqueléticas de alta complejidad, terapia respiratoria y/o rehabilitación pulmonar, rehabilitación cardiovascular, neurorrehabilitación, rehabilitación infantil

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

<p>APRENDIZAJE PERMANENTE</p>	<p>Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.</p>	<p>2</p> <p>Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.</p>
<p>COMUNICACIÓN EFECTIVA</p>	<p>Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.</p>	<p>3</p> <p>Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.</p>
<p>ORIENTACION A RESULTADOS</p>	<p>Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.</p>	<p>2</p> <p>Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.</p>
<p>ORIENTACION AL USUARIO</p>	<p>Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermediario de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.</p>	<p>3</p> <p>Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios</p>
<p>PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO</p>	<p>Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios</p>	<p>2</p> <p>Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.</p>
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p>	<p>Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y participantes de la red.</p>	<p>2</p> <p>Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes</p>

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Superior directo	Supervisor/a Servicio de Medicina Física y Rehabilitación Jefe/a Médico Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
Equipo de Trabajo directo	Profesionales de rehabilitación del Depto. de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital San Camilo.
Clientes internos	Equipo médico, de enfermería y matronería de los servicios clínicos del hospital.
Clientes externos	Usuarios del hospital San Camilo con indicación de kinesiología en modalidad de atención abierta y/o cerrada.
Responsabilidad sobre recursos materiales- financieros	Por los bienes y materiales de oficina a cargo y por el adecuado uso de los muebles de escritorio y equipo computacional asignado. Manejo de Información: Resguardar la información que se maneja acerca de sus funciones en forma reservada.

ELABORADO POR	APROBADO Y REVISADO POR	FECHA
 Lorena Zelaya Martínez Supervisor/a Kinesiología	 Arturo Martínez González Subdirector médico	Agosto 2023
Asesor Metodológico: Heisen Garrido Rojas	 	